

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior
República de Colombia

ESTADO No. **079**

Fecha Estado: 08/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
05001310300119921185500	Ordinario	ALFONSO ARANGO MEJIA	LUZ GABRIELA ARANGO SUAREZ	Auto pone en conocimiento SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA, SE REPITAN OFICIOS DE CANCELACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR.	07/10
05001310300120190035700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GERMAN ALBERTO CAICEDO BELTRAN	Auto resuelve retiro demanda Y ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS	07/10
05001310300120190050700	Verbal	GLADYS YAMILE VILLA	JUAN ESTEBAN RAMIREZ ZULUAGA	Auto requiere A LAS DEMANDANTES ADELAIDA OVIEDO DUQUE Y GLADYS YAMILE VILLA PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE SE SIRVAN ALLEGAR SUSTITUCIÓN DE PODER AL ABOGADO SERGIO MARÍO GAVIRIA.	07/10
05001310300120200009700	Verbal	MERCEDES MONTOYA ALVAREZ	ADRIANA MARIA JARABA GAVIRIA	Auto pone en conocimiento RESPECTO A LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LOS DEMANDADOS.	07/10
05001310300120200010900	Verbal	MARIA MIREYA PIZA MUÑOZ	CARLOS EDUARDO SANMARTIN LONDOÑO	Auto resuelve retiro demanda	07/10
05001400302320200054101	Tutelas	EDUARDO TRUJILLO GONZALEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto revocado REVOCA SANCIÓN IMPUESTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ACCIOANDA.	07/10

ESTADO No. **079**

Fecha Estado: 08/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÍA
SECRETARIO (A)